

## **ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que el magistrado José Luis Vargas Valdez participe en la “Quinta Reunión Plenaria”**
- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso participe en la Conferencia “Juzgar con perspectiva de Género” y en el “XIX Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica- Por una Justicia de Género: El Derecho al Cuidado y la Corresponsabilidad Social”**
- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que el magistrado José Luis Vargas Valdez participe en el III Congreso Internacional de Ciberseguridad y Elecciones “Garantías frente a los desórdenes informativos en la arena digital. Democracia, derechos y elecciones”**
- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que el magistrado José Luis Vargas Valdez asista a un evento en la sede de las Naciones Unidas para “Honrar a magistrados, juristas y defensores del Estado de derecho a nivel global”**
- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso participe en el evento “Los derechos políticos de las mujeres”**

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Gabriela Villafuerte Coello participe en la “Cumbre Nacional de Mujeres Políticas”**
- **La comisión solicitada por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para participar como panelista en el “Coloquio: Ética judicial en la era digital y justicia abierta”**
- **Las comisiones solicitadas por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, para impartir el módulo presencial “Derechos políticos de las personas, pueblos y comunidades indígenas” y como panelista en el “Coloquio: Ética judicial en la era digital y justicia abierta”**
- **La comisión solicitada por el magistrado Ernesto Camacho Ochoa, para participar como ponente en el Congreso “Justicia Constitucional, Interpretación y Reforma Electoral”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que el magistrado José Luis Vargas Valdez participe en la “Quinta Reunión Plenaria”, organizada por el Comité sobre Inteligencia Artificial (CAI), del 19 al 21 de abril de este año, en la sede del Consejo de Europa, en la ciudad de Estrasburgo, Francia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado José Luis Vargas Valdez, y en su caso, una persona de apoyo, como representantes de la institución, al evento internacional referido.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso participe



en: **1)** la Conferencia “Juzgar con perspectiva de Género”, organizada por la Revista Argentina de Derecho Electoral IJ Editores, el 17 de abril de esta anualidad; y **2)** en el “XIX Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica- Por una Justicia de Género: El Derecho al Cuidado y la Corresponsabilidad Social”, organizado por la Fundación Justicia y Género, del 19 al 21 de abril de este año, ambos eventos en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, y en su caso, una persona de apoyo, como representantes de la institución, a los eventos internacionales mencionados.

Además, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que el magistrado José Luis Vargas Valdez participe en el III Congreso Internacional de Ciberseguridad y Elecciones “Garantías frente a los desórdenes informativos en la arena digital. Democracia, derechos y elecciones”, organizada por la Universidad Complutense de Madrid, del 10 al 12 de mayo de este año, en la ciudad de Madrid, España.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado José Luis Vargas Valdez, y en su caso, una persona de apoyo, como representantes de la institución, al evento internacional referido.

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que el magistrado José Luis Vargas Valdez asista a un evento en la sede de las Naciones Unidas para “Honrar a magistrados, juristas y defensores del Estado de derecho a nivel global”, organizado por la Asociación Mundial de Juristas, el 13 de abril de este año, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado José Luis Vargas Valdez, como representante de la institución, al evento internacional mencionado.

De igual forma, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso participe en el evento “Los derechos políticos de las mujeres”, organizado por la Universidad de Siena, el 19 de junio de esta anualidad, en la ciudad de Siena, Italia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, y en su caso, una persona de apoyo, como representantes de la institución, al evento internacional referido.

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Gabriela Villafuerte Coello participe en la



“Cumbre Nacional de Mujeres Políticas”, organizada por la Junta Central Electoral de la República Dominicana, los días 18 y 19 de mayo de esta anualidad, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura regional, como representante de la institución, al evento internacional precisado.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de magistraturas regionales:

- La comisión solicitada por la magistrada Eva Barrientos Zepeda, para participar como panelista en el “Coloquio: Ética judicial en la era digital y justicia abierta”, organizado por la Escuela Judicial Electoral, el 27 de abril de este año, en la Ciudad de México.
- Las comisiones solicitadas por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, para participar: **1)** como ponente en la “Cátedra Tribunal Electoral”, para impartir el módulo presencial “Derechos políticos de las personas, pueblos y comunidades indígenas”, organizada por la Escuela Judicial Electoral, el 21 de abril de este año, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; y **2)** como panelista en el “Coloquio: Ética judicial en la era digital y justicia abierta”, organizado por la Escuela Judicial Electoral, el 28 de abril de este año, en la Ciudad de México.
- La comisión solicitada por el magistrado Ernesto Camacho Ochoa, para participar como ponente en el Congreso “Justicia Constitucional, Interpretación y Reforma Electoral”, organizado por la Escuela Judicial Electoral, los días 21 y 24 de abril de este año, en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos mencionados.

A las catorce horas del once de abril de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón  
Fecha de Firma: 12/04/2023 07:37:12 p. m.  
Hash: ✓LgFatHehq/Ryb+a+bJuXnx4Y7LM=

**Magistrado**

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña  
Fecha de Firma: 13/04/2023 02:14:10 p. m.  
Hash: ✓F1CBhXfyUtSU27RxHfAeb+tJV+k=

**Magistrado**

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera  
Fecha de Firma: 12/04/2023 10:20:16 p. m.  
Hash: ✓qEXyCq/GdbD2f3dgWSk9qwnAt7M=

**Magistrado**

Nombre: Indalfer Infante Gonzales  
Fecha de Firma: 13/04/2023 03:39:03 p. m.  
Hash: ✓IAlaiE7GxqDqF7mDO4bfTaJIX/c=

**Magistrada**

Nombre: Janine M. Otálora Malassis  
Fecha de Firma: 13/04/2023 04:27:08 p. m.  
Hash: ✓QMRLk0h+O34lozV7xRgGUd9S6ql=

**Magistrada**

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso  
Fecha de Firma: 13/04/2023 11:58:07 a. m.  
Hash: ✓rPRbTGhH8CM6OqSKK3fgnwOBIXQ=

**Magistrado**

Nombre: José Luis Vargas Valdez  
Fecha de Firma: 13/04/2023 08:47:04 p. m.  
Hash: ✓YP991ugQb8r5FglMGG8/VPYxPSE=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia  
Fecha de Firma: 11/04/2023 07:18:41 p. m.  
Hash: ✓w5BQ5yfTEsG+sR+wSM7x8uLWmOk=